



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DE LA EMPRESA TURÍSTICA

Grado en Turismo
Doble Grado en TURADE

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Tercer Curso –Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Análisis del entorno económico de la empresa turística
Código:	680021
Titulación en la que se imparte:	Grado en Turismo y Doble Grado TURADE
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas/Economía Aplicada
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Tercer curso, primer cuatrimestre
Profesorado:	Beatriz Fernández Olit (Responsable de Guía) e-mail: beatriz.olit@uah.es Óscar René Montes Pineda e-mail: oscar.montes@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar durante el curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende introducir al alumno en los conocimientos básicos sobre las principales variables macroeconómicas representativas de la evolución de la economía de un país, y su relación con la empresa y la toma de decisiones empresariales.

La estrategia competitiva de una organización no sólo debe obedecer al análisis de sus capacidades organizativas, del mercado al cual sirve y de la rivalidad existente en el mismo, teniendo en cuenta las opciones de sus competidores. Los resultados de las empresas vendrán determinados también por factores de su entorno económico más general, referidos al país o zona geográfica en la que operan, tales como el crecimiento de la actividad económica, la tasa de inflación, el desempleo, la situación exterior y cambiaria, la naturaleza de las políticas económicas estabilizadoras y estructurales, entre otras.

El análisis del entorno económico general resulta, así, un elemento necesario para mejorar la adopción de decisiones empresariales, que sirve no sólo para aumentar las posibilidades de supervivencia de las empresas, sino también para un lograr un óptimo aprovechamiento de las oportunidades que el entorno económico puede proporcionar.

Por lo anterior, el objetivo básico que persigue esta asignatura es que el alumno conozca las herramientas fundamentales para valorar y aprovechar la abundante información que se ofrece sobre los continuos cambios que experimenta el entorno económico general, en el cual se desarrolla la actividad empresarial y, en concreto, la actividad turística.

Este objetivo puede subdividirse, a su vez, en otros tres:

1. Conocer los indicadores de coyuntura económica más importantes y su interpretación, con especial referencia a los indicadores de coyuntura turística.
2. Aprender a valorar la evolución de la coyuntura económica según el comportamiento de dichos indicadores, a explicar las causas principales de sus cambios y a utilizar e interpretar las predicciones sobre su evolución futura.
3. Adquirir las nociones básicas de las principales políticas instrumentales que determinan el entorno en el cual se desenvuelve la empresa turística.

Prerrequisitos: aunque no existen incompatibilidades administrativas para cursar la asignatura, son necesarios conocimientos básicos de macroeconomía y de estadística. Por este motivo es recomendable tener las asignaturas anteriormente mencionadas superadas.

Por otra parte, teniendo en cuenta que “Las universidades ocupan un lugar privilegiado dentro de la sociedad. Con un incuestionable protagonismo en torno a la creación y difusión del conocimiento, las universidades han sido durante mucho tiempo potentes impulsores de la innovación global, nacional y local, el desarrollo económico, y el bienestar social [6, 7, 8]. Como tal, las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, a la vez que pueden beneficiarse enormemente al comprometerse con esta Agenda”¹, el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España reconoce el papel clave de las universidades en este proceso y apela a la incorporación del desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y su actividad.

Bajo este planteamiento en esta Guía Docente se propone como uno de los objetivos del aprendizaje, el promover el desarrollo de **competencias sociales y la creación de valor en el estudiantado teniendo como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles** adoptando un enfoque **interdisciplinar**. El estudiantado junto con el profesorado debe ser capaz de reflexionar sobre el papel que desempeñan como *agentes de cambio social*. Para ello, se requiere que los procesos de enseñanza-aprendizaje formales e informales, integren diferentes perspectivas disciplinares, teniendo los ODS como marco de referencia.

El estudiantado, con el debido acompañamiento del profesorado, debe ser capaz de plantear *cambios en las formas de pensar y trabajar* para favorecer el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Por lo que se buscará promover el desarrollo de competencias clave para el desarrollo sostenible. Entre ellas, la capacidad de liderar los cambios de forma responsable.

Se aspira a que el estudiantado lidere en el futuro los cambios efectivos de los ODS y para ello, es necesario que cultiven habilidades transversales y competencias clave como el pensamiento sistémico, pensamiento crítico, autoconciencia, resolución integral de problemas, competencias estratégicas y de colaboración; creatividad, curiosidad, innovación.

Este enfoque está contemplado y desarrollado tanto en los conocimientos, habilidades y competencias previstas en este Guía Docente como en las estrategias de aprendizaje propuestas.

1.b. PRESENTATION

The course aims to introduce students' key macroeconomic variables representative of the evolution of a country's economy, and their relationship with the company and business decision-making.

The competitive strategy of an organization must not only rely solely in the analysis of its organizational capabilities, its own market conditions and rivalry, or the choices of its competitors, but also, the macroeconomic general factors, related to the country, region or the geographic area in which the organization operates. Such factors can refer to the growth of the economic activity, inflation rate, unemployment trends, the external balance, the exchange rate and the nature of the stabilization and structural economic policies, among others.

Hence, this course provides the fundamentals and the tools to properly assess and exploit the richness of information offered by the ongoing changes in the general economic environment in which the business activity takes place, with a special focus on tourism activity, and where the different agents take their economic decisions.

¹ Edición española realizada por la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN-Spain) del documento Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Disponible en <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

It has a threefold objective. First, it presents the most important indicators of the economic situation of an economy and their interpretation/reading. Second, it shows how to monitor and assess the performance of the economic situation based in the behaviour of these indicators, to explain the main causes of its changes and to use and correctly forecast their future trends. Third, it provides the basic notions of the main policy instruments determining the environment in which the company operates.

Expected learning outcomes and competences to be acquired: basic knowledge on monitoring the short run of an economy. The main economic determinants of the decisions in the firms. To assess the Spanish economic environment variables, production; prices; employment market; international trade; monetary and financial indicators; and public sector indicators.

Requirements: a basic level of macro economy and statistics is required.

Furthermore, taking into account that universities occupy a privileged place within society, with an unquestionable role in the creation and dissemination of knowledge, and have long been powerful drivers of global, national and local innovation, economic development, and social well-being, they play a fundamental role in achieving compliance with the SDGs, while at the same time they can benefit enormously from committing to this Agenda . The Action Plan for the Implementation of the 2030 Agenda of the Government of Spain recognizes the key role of universities in this process and calls for the integration of sustainable development at the core of its decisions and activity.

Under this approach, in this Syllabus, one of the learning objectives proposed aims to promote the development of social competencies and the creation of value in the student body, taking the Sustainable Development Goals as a frame of reference, and adopting an interdisciplinary approach. The student body together with the teaching staff must be able to think about the role they play as agents of social change. For this, it is required that the formal and informal teaching-learning processes integrate different discipline-based perspectives, taking the SDGs as a frame of reference.

The student body, with the due accompaniment of the teaching staff, must be able to propose changes in the ways of thinking and working to favour economic development, social inclusion and environmental sustainability. Therefore, it will seek to promote the development of key competencies for sustainable development. Among them, the ability to lead changes in a responsible way.

Students are expected to lead effective changes guided by the SDGs in the future and for this, it is necessary that they build transversal skills and key competencies such as systemic thinking, critical thinking, self-awareness, comprehensive problem solving, strategic and collaboration skills; creativity, curiosity and innovation. This approach is considered and developed both in the knowledge, skills and competences provided in this Teaching Guide and in the proposed learning strategies.

2. COMPETENCIAS

Las competencias que se pretende alcanzar en esta asignatura son:

BÁSICAS Y GENERALES

- CG1.- - Capacidad para la resolución de problemas del entorno turístico
- CG2.- - Capacidad de análisis y síntesis de temas turísticos.
- CG3.- - Capacidad de organización y planificación turística.
- CG4.- - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes turísticas.
- CG7.- - Capacidad para trabajar en equipo y en entornos empresariales de presión.
- CG5.- - Capacidad de tomar decisiones económicas y empresariales en el marco turístico.
- CG6.- - Compromiso ético en el trabajo.
- CG8.- - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG9.- - Capacidad para comprender la realidad turística.
- CG10.- - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones en el entorno turístico.
- CG11.- - Compromiso social y mediambiental aplicado en el entorno del turismo.
- CG12.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

- CT1.- Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.
- CT2.- Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.
- CT3.- Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos.
- CT4.- Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.
- CT5.- Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).
- CT6.- Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.
- CT7.- Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.
- CT8.- Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

ESPECÍFICAS

CE7.- Adquirir las habilidades para describir e interpretar datos estadísticos y modelizar relaciones de dependencia entre variables estadísticas desde una óptica descriptiva, en el campo del Turismo.

CE10.- Conocer el entorno económico que afecta a la empresa turística, el funcionamiento de los principales mecanismos económicos y las repercusiones sobre la empresa de la coyuntura económica.

3. CONTENIDOS

PRIMERA PARTE

Tema 1.- LA RELACIÓN DE LA EMPRESA CON SU ENTORNO ECONÓMICO.

Empresarios, entorno global, entorno sectorial y estrategia. Entorno nacional y entorno internacional. El entorno en continua evolución: ámbito temporal.

Tema 2.- FLUCTUACIONES ECONÓMICAS Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.

¿Qué se necesita para hacer un buen análisis coyuntural?: la información, las técnicas para tratamiento de datos y el marco teórico.

Tema 3.- NORMAS BÁSICAS PARA UNA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS.

Magnitudes de cantidad, de valor y de precios. Unidades de medida, números y porcentajes. Valores nominales y valores reales. Magnitudes flujo y magnitudes fondo. Grado de coincidencia en el perfil cíclico de los distintos indicadores coincidentes e indicadores retardados. Indicadores compuestos o sintéticos. Indicadores cuantitativos e indicadores cualitativos.

SEGUNDA PARTE

Tema 4.- PRODUCCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DEMANDA INTERNA.

La importancia del crecimiento económico. Las variables de oferta y las variables que conforman la demanda interna: formas de medición e indicadores coyunturales. La acción de los gobiernos.

Tema 5.- EL SECTOR EXTERIOR Y LA DEMANDA EXTERNA.

La importancia de las relaciones exteriores. La estructura de la balanza de pagos. Principales indicadores: exportaciones, importaciones y tipo de cambio. La acción de los gobiernos.

Tema 6.- EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO.

Definiciones. Indicadores. Causas del desempleo y posibles actuaciones correctoras. La relación entre inflación y desempleo.

Tema 7.- LOS PRECIOS Y EL PROBLEMA DE LA INFLACIÓN.

La importancia de la estabilidad de precios (efectos de la inflación). ¿Por qué hay inflación? Indicadores para la cuantificación de los precios. Los precios de los factores productivos y otros precios: salarios, tipos de interés, tipo de cambio, etc. La acción de los gobiernos.

Tema 8. SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL.

El papel de la política fiscal y su instrumentación. Las cifras presupuestarias.

Tema 9. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO Y POLÍTICA MONETARIA.

Finalidad e instrumentación de la política monetaria. Principales variables de interés

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1ª Parte: conocimientos generales: macromagnitudes básicas, ciclo económico, indicadores	• 6 horas
2ª Parte: Indicadores de actividad económica, empleo, precios, sector exterior, financieros y de sector público	• 36 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS**4.1. Distribución de créditos (especificar en horas) 150**

Número de horas presenciales:48	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos • Clases expositivas para presentar tema (exposición), introducir a los alumnos en una temática y realizar conclusiones • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, discusión de informes, presentación y comentario de últimos datos macroeconómicos conocidos. • Prácticas • Tutorías colectivas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del material bibliográfico básico y de algunos informes de coyuntura. • Realización de actividades: ejercicios de tratamiento de datos, búsqueda de información, elaboración de informes cortos.
Total horas150	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con algunas páginas Web relevantes para la asignatura.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases Presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas en grupos grandes o en grupos reducidos • Análisis y debate de casos prácticos • Búsqueda de información • Comentarios de indicadores económicos • Seminarios • Tutorías colectivas • A lo largo de estas sesiones el profesor expondrá o proporcionará a los alumnos una síntesis de los contenidos teóricos. Algunos temas serán elaborados y presentados por los alumnos. El profesor facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será el estudiante el constructor de su propio aprendizaje. En algunas partes de la asignatura se podrán usar técnicas de enseñanza invertida (“flipped classroom”), de aprendizaje basado en proyectos y de aprendizaje basado en juegos.
Tutorías individualizadas	Atención a los estudiantes individualmente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los trabajos y del estudio.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Evaluación Ordinaria

El desarrollo metodológico de la materia está concebido para un aprendizaje activo, participado, continuo y acumulativo. Por ello, la evaluación continua será la norma general del curso, de acuerdo con la filosofía del "Proceso de Bolonia".

No obstante, de acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, para superar la asignatura todo alumno deberá optar entre hacerlo a través del sistema de evaluación continua (A) o, excepcionalmente, mediante la realización del examen final ordinario (B).

La elección entre ambos sistemas deberá hacerse dentro de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a contar desde la fecha de comienzo efectivo de las clases. Aquellos alumnos que por razones justificadas no tengan formalizada la matrícula en la fecha de inicio del curso o del período de impartición de la asignatura, el plazo comenzará a computar desde el momento de su incorporación a la titulación.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro, dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

El escrito de referencia podría ser el siguiente:

"D., con DNI, Pasaporte, NIE, solicita al decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo la posibilidad de ser evaluado/a en la asignatura mediante Evaluación final, durante el curso académico 20_/20_.

Razones o argumentos que impiden al alumno/a seguir la evaluación continua:
.....

Y para que surta los efectos pertinentes donde proceda, firmo la presente en Alcalá de Henares, a, de de 20_.

La falta de dicha solicitud de Evaluación Final será entendida como que el alumno escoge ser evaluado mediante Evaluación Continua.

Criterios de Evaluación

En términos generales, la evaluación no sólo valorará conocimientos sino también el resto de habilidades y competencias.

Por tanto, para los contenidos, el alumno debe demostrar a lo largo del curso:

- Que comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques
- Que sabe integrar y aplicar los contenidos a la realidad del entorno económico de la economía española.
- Que elabora ideas coherentes
- Que es capaz de resolver los problemas de modo comprensivo.
- Que tiene capacidad de síntesis
- Que es cuidadoso con la presentación y riguroso en sus planteamientos

¹ Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.

Con independencia de que en cada tarea se expliciten adecuadamente los criterios de clasificación de cada una de ellas, en un ejercicio escrito se analizarán los siguientes ítems (**a modo de ejemplo**):

	100	75	50	25	0	
Ejercicio bien estructurado						Ejercicio mal estructurado o incompleto
Objetivos fundamentados y claros.						No se especifican objetivos.
Metodología bien expuesta.						Mal o no se explica
Se utiliza la bibliografía Necesaria						No hay indicios de que se haya utilizado
Adecuado uso de la terminología y corrección ortográfica y gramatical						Uso inadecuado y faltas ortográficas y errores gramaticales
Corrección en el análisis						Análisis incorrecto
Acierto en la interpretación						Interpretación deficiente o inexistente
Conclusión clara y correcta						Confusa, o no la hay
Rigor expositivo						Texto poco riguroso
Formato adecuado de texto, tablas y figuras						Inadecuado
Trabajo original						Trabajo copiado
Trabajo bien presentado (calidad)						Trabajo mal presentado (falta de calidad)

Criterios de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada ó 5%

Sistemas de Evaluación

De acuerdo a la normativa vigente, todo estudiante que no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba de evaluación en la convocatoria extraordinaria, esta prueba tendrá características análogas a las descritas en el sistema de evaluación final para la evaluación ordinaria

A. Sistema de Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua utilizará diferentes estrategias y recogerá evidencias que guarden relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno durante la impartición de la asignatura, inclusive la realización de una prueba final. La calificación final se obtendrá como resultado de la agregación ponderada de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes elementos:

Resolución tareas programadas en el curso (prácticas, casos, etc.):	50%
Exámenes, controles o pruebas programadas y no programadas:	40%
Participación y aprendizaje activo:	10%

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria.

De acuerdo a la normativa reguladora, el plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura de acuerdo con lo que se explica en el párrafo siguiente. Está previsto que el estudiante firme en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas adecuadamente.

A estos efectos, se comunicará a los estudiantes que todos sus ensayos y trabajos serán sometidos a la herramienta Safe Assing al objeto de comprobar el grado de originalidad que contienen los mismos. En el caso de que, tras las oportunas comprobaciones, el porcentaje de esta prueba supere el 30 por ciento, el ensayo o trabajo se considerará que no muestra suficientemente el grado de aprendizaje adquirido por el estudiante y no es original, por lo que será calificado con 0. De producirse esta situación dos veces el estudiante suspenderá la asignatura.

Además, con el propósito de comprobar que se han conseguido los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de competencias específicas para la realización de dichos trabajos, para cada ensayo y trabajo escrito realizado se podrá seleccionar aleatoriamente a un grupo de estudiantes para que asista a una tutoría individualizada con los Profesores de la asignatura.

B. Sistema de evaluación final global (no evaluación continua)

Para acogerse a la prueba de evaluación final el alumno deberá atender a lo indicado en la normativa reguladora (procedimiento indicado en el apartado de Evaluación ordinaria de esta guía).

Para superar esta prueba el alumno deberá obtener, al menos, la puntuación de 5 sobre 10.

Aquellos estudiantes que al inicio del curso no hayan escogido el método de evaluación continua podrán acceder a una evaluación final, mediante un examen escrito y/u oral que permita valorar si su aprendizaje individual ha sido suficiente o no para adquirir las competencias requeridas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía: el manual básico para la preparación de este programa ha sido confeccionado por los profesores de Economía Aplicada que imparten esta asignatura en las distintas titulaciones. Por este motivo el libro se ajusta perfectamente al contenido del programa.

La referencia es: **Garrido, R.; Lucio, J. de; Mañas, E.; y Peinado, M. L. (2003-12): Análisis de Entorno Económico de la Empresa. Editorial Pirámide.**

Resultan **imprescindibles** también para la preparación de los exámenes y de las prácticas:

- **Páginas económicas de los periódicos generalistas**
- **Prensa económica**
- **Publicaciones periódicas de análisis de coyuntura editadas por distintos organismos**
- **Páginas web de Exceltur, del INE, del Mº de Economía, del Mº de Trabajo, del Instituto de Estudios Turísticos....**

- Documentos utilizados en la realización de las prácticas

Para facilitar y complementar las explicaciones de clase se cuelgan en el **Aula Virtual** documentos y artículos de periódico, vídeos, etc., sobre cuestiones de actualidad que ayudan a comprender las explicaciones y, al mismo tiempo, permiten al alumno actualizar sus conocimientos sobre la realidad de la coyuntura económica española e internacional. Este material se considera también imprescindible para preparar los temas y los exámenes.

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

The University of Alcalá guarantees its students that, if due to health requirements the responsible authorities prevent the total or partial face-to-face teaching activity, the teaching plans would achieve their objectives through an on-line teaching-learning and evaluation methodology and would return to the face-to-face modality as soon as this circumstance cease.